

## Acuerdo del Consejo Regional N° 017

Callao, 13 de Febrero de 2009

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 13 de Febrero de 2009, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### VISTOS:

El Memorando N° 259-2009-GRC/GRDS, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, adjuntando el Informe N° 27-2009-GRC/GRDS-OECCTDRSVS/AGAV, el Informe N° 129-2009-GRC/GA-OL de la Oficina de Logística y el Informe N° 145-2009-GRC/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

### ACUERDA:

1. Aprobar el convenio específico con la Organización de Estados Iberoamericanos, a efectos que conduzca el proceso de selección para la adquisición de equipos y complementos correspondientes al Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio de Cirugía Vasculor Neuroquirúrgica del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión - Bellavista - Callao", en concordancia a los informes de la Gerencias respectivas.
2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. VICTOR ALBRECHT RODRIGUEZ  
VICE-PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional